

QUINIELA MULTIPLE

EXTRACTO OFICIAL

SE RECOMIENDA AL PÚBLICO QUE OBSERVE LA EXACTA ESCRITURACIÓN DE SUS APUESTAS NO ACEPTANDO LOS COMPROBANTES QUE TENGAN ENMIENDAS O TESTADOS. LOS ACIERTOS SE HARÁN EFECTIVOS POR EL AGENTE CONTRA LA PRESENTACIÓN DEL COMPROBANTE RESPECTIVO A PARTIR DEL DÍA POSTERIOR AL SORTEO, NO SE ACEPTARÁ RECLAMACIÓN ALGUNA POR PERDIDA, SUSTRACCIÓN, DETERIORO NI ADULTERACIÓN DE LOS COMPROBANTES, EL INSTITUTO PROVINCIAL DE LOTERÍA Y CASINOS PODRÁ REALIZAR SORTEOS NO VINCULANTES PARA RESOLVER ACIERTOS CORRESPONDIENTES A OTRAS JURISDICCIONES CUANDO LAS CIRCUNSTANCIAS ASÍ LO EXIJAN (ARTÍCULOS 16° Y 17° DEL REGLAMENTO DE JUEGO DE QUINIELA MÚLTIPLE).

10/01/2017

VESPERTINA			
5949			
Realizado a las 17:30			
PROVINCIA BS. AS.			
1º Premio		3673	
1	3673	11	2611
2	2174	12	5240
3	3559	13	0377
4	8243	14	2010
5	9983	15	5265
6	1849	16	8767
7	0572	17	0643
8	1034	18	3252
9	0993	19	1492
10	0192	20	9587

VESPERTINA			
5949			
Realizado a las 17:30			
NACIONAL			
1º Premio		5790	
1	5790	11	4825
2	2953	12	4213
3	1735	13	4065
4	5401	14	9227
5	4503	15	9620
6	4522	16	9111
7	9561	17	4931
8	1327	18	8377
9	5629	19	3984
10	1724	20	4870

VESPERTINA			
5949			
Realizado a las 17:30			
SANTA FE			
1º Premio		8273	
1	8273	11	9454
2	3033	12	9025
3	0425	13	2026
4	8901	14	0845
5	8184	15	4483
6	1170	16	9789
7	5537	17	6614
8	3298	18	5496
9	2576	19	2152
10	6407	20	7187

Tickets de apuestas NO GANADORAS: Vespertina: 34933 -

PRESCRIPCIÓN DEL DERECHO AL COBRO: EL DERECHO AL COBRO DE LOS PREMIOS PRESCRIBIRÁ AL CIERRE DE LAS OPERACIONES DEL DÍA 20 DE ENERO DE 2017, CUANDO LA PRESCRIPCIÓN OPERE EN DÍAS FERIADOS O NO LABORABLES, LA FECHA DE VENCIMIENTO SE HARÁ EXTENSIVA AL PRIMER DÍA HÁBIL SIGUIENTE.